



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP



Bicentenario
2024

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 10-2024-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA

INVESTIGADOR EN BIOLOGÍA PESQUERA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA FICHA DE DATOS DEL POSTULANTE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	RODRÍGUEZ ESCOBEDO PEDRO PABLO	APTO	

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la Convocatoria:

Fecha: 20 de noviembre del 2024

Postulante: Pedro Pablo Rodríguez Escobedo. **Hora:** 8:30am

Medio : Videollamada.

Instrucciones:

1. A los candidatos APTOS, el día anterior se les enviará los enlaces de invitación con la información para unirse en la fecha y hora señalada mediante GOOGLE MEET, en la reunión los postulantes deben compartir toda la pantalla.
2. Los postulantes citados deberán presentarse 10 minutos antes de la hora señalada, aquellos que lleguen después de la hora establecida, no se le permitirá el ingreso a la sala, quedando DESCALIFICADO/A del proceso.
3. Antes de iniciar la evaluación se le solicitará la presentación del DNI original.
4. Es responsabilidad de cada postulante verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos (acceso a internet, cámara y el uso de audífonos) para el adecuado desarrollo de la evaluación, de acuerdo con lo establecido en las bases.
5. Durante el desarrollo del Examen deben cumplir con lo siguiente:
 - Tener encendida la cámara enfocándolo directamente debiendo apreciarse su rostro íntegramente y el micrófono.
 - Permanecer sentado, y no desplazarse por otros espacios.
 - No consumir alimentos y bebidas.
 - Estar en una habitación y/o espacio físico donde no haya terceras personas. Es responsabilidad del postulante, asegurar en la medida de lo posible, un espacio libre de interferencias y/o ruidos externos.
 - Mantener el silencio. Ello significa que NO podrá realizar lectura en voz alta ni emitir murmullos, entre otros; dado que ante cualquier ruido que genere duda razonable de que se están vulnerando las reglas establecidas, se procederá a retirar inmediatamente de la evaluación al postulante.
 - Si un postulante se retira de la Videoconferencia sin enviar su examen de conocimientos, el envío posterior que realice de la evaluación se considera como no válida.

De detectarse el incumplimiento de las instrucciones y de lo establecido en las Bases del Proceso de Selección, el IIAP procederá a adoptar las acciones civiles y/o penales correspondientes.

Iquitos, 19/11/2024

COMITÉ EVALUADOR



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. Abelardo Quiñones km. 2.5 S/N San Juan Bautista
Telef: (065) 480105
E-mail: presidencia@iiap.gob.pe
OFICINA DE COORDINACIÓN - LIMA - PERÚ
Av. Alberto del Campo 452, Of.302, Magdalena del Mar.
E-mail: iiapli@iiap.gob.pe

